

COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DEL 2026
(Cifras en miles de pesos)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**1. Autorización e Historia**

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, Hidalgo fue creada el 3 de abril de 1992 y publicado por el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo en su Tomo CXXV el 6 de abril de 1992, como un Organismo público Descentralizado de naturaleza Mixta Estatal y Municipal, que para su organización y funcionamiento de regirá por lo dispuesto en el Capítulo III de la Ley de Agua y Alcantarillado del Estado de Hidalgo.

A la fecha la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, Hidalgo; no ha sufrido cambios que deban ser notificados.

2. Panorama Económico y Financiero

Durante el segundo trimestre 2026, la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, Hidalgo; ha laborado de manera normal.

3. Organización y Objeto Social

- a) El objeto social por el cual fue creado la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, Hidalgo; la prestación de servicios públicos de abastecimiento de agua potable y alcantarillado.
- b) La actividad principal es el servicio de abastecimiento de agua potable y alcantarillado.
- c) Su ejercicio fiscal comprende del 01 de enero al 31 de diciembre.
- d) Su régimen jurídico es un órgano con personalidad jurídica propia.
- e) Este organismo esta obligado a determinar el impuesto sobre la renta, a retener a los trabajadores a quienes se les pago sueldos y salarios y honorarios y a su vez enterarlo al SAT, retiene y entera el ISR de arrendamientos, declaraciones mensuales de IVA, declaraciones mensuales DIOT.
- f) Su estructura organizacional cuenta con: Junta de Gobierno, Dirección General, Subdirección de Administración y Finanzas, Subdirección área Comercial, Subdirección Técnica, Contraloría Interna, Jurídico
- g) No cuenta con ningún fideicomiso, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

4 Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Los presentes Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor el 1 de enero de 2009 y las reformas publicadas el 16 de julio de 2025, así como documentos complementarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que son aplicables a dichos Estados Financieros en su elaboración.

b) Los estados financieros del organismo han sido elaborados de la información financiera presupuestal proporcionada por las 4 unidades administrativas consideradas en este organismo, ingresados en el sistema contable armonizador SAACG.NET, los registros se lleva a cabo con base en la normatividad emitida por la Ley General de Contabilidad y documentos emitidos por el CONAC (Consejo de Armonización Contable). El gasto público ejercido por este organismo es planeado, programado, presupuestado y administrado responsablemente.

c) Postulados Básicos:

1. Sustancia Económica. Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

2. Entes Públicos. Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3. Existencia Permanente. La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4. Revelación Suficiente. Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5. Importancia Relativa. La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6. Registro e Integración Presupuestaria. La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación las etapas presupuestarias correspondientes.

7. Consolidación de la Información Financiera. Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8. Devengo Contable. Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existen jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados, así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9. Valuación. Todos los efectos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10. Dualidad Económica. El ente público debe reconocer en la contabilidad la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes conforme a los derechos y obligaciones.

11. Consistencia. Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad supletoria. Aplicando lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental y Consejo de Armonización Contable no ha sido necesario aplicar otro tipo de normas en forma supletoria.

e) Entidades que por primera vez implementan el devengado. Este órgano legislativo a partir del 2013 registra el momento contable del devengado en el momento en que se refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados.

5 Políticas de Contabilidad Significativas

a) La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, Hidalgo no realiza actualización de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio.

b) La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, Hidalgo no realizó durante el segundo trimestre operaciones en el extranjero o algún tipo de operación con alguna moneda extranjera.

c) No se tiene ninguna inversión en acciones en el sector paraestatal o con alguna compañía subsidiaria.

d) El organismo no tiene implementado ningún método de valuación de inventarios.

e) Los beneficios a empleados, son registrados en cuanto se tienen conocimiento de ellos, son cuantificados y pagados dentro del mismo ejercicio fiscal.

f) No se han creado provisiones en el segundo trimestre del ejercicio 2026.

g) No han sido registradas reservas durante el segundo trimestre del ejercicio 2026.

h) Cambio de políticas contables: ninguna hasta el segundo trimestre del ejercicio 2026.

i) No se realizaron reclasificaciones que afecten las cifras presentadas.

j) Durante este ejercicio no se realizaron depuraciones ni cancelaciones de saldos de cuentas.

6 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se realizaron operaciones en moneda extranjera durante el segundo trimestre 2026, por lo tanto no se cuentan con activos, pasivos o posiciones en moneda extranjera.

7 Reporte Analítico del Activo

- a) No se aplican porcentajes de depreciación, deterioro o amortización en los diferentes tipos de activo que se poseen.
- b) No se aplican porcentaje de depreciación por lo que no hay cambios en los porcentajes o valores residuales de los activos.
- c) En el ejercicio no se realizaron gastos en el rubro de investigación y desarrollo.
- d) Durante el segundo trimestre 2026 no se realizaron inversiones financieras.
- e) En el segundo trimestre 2026 no se tuvo ninguna situación de embargos o litigios que ameriten la presentación de bienes en garantía como títulos de inversión o el ofrecimiento de alguna inversión financiera.
- f) No se realizó ningún desmantelamiento de activos durante el ejercicio, que impliquen efectos contables.
- g) Respecto a la administración de activos, durante las inspecciones físicas se les pide a los usuarios cuidar el equipo y se les muestran formas de eficientar su uso y su cuidado.

8 Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No fue creado ningún fideicomiso por parte de este organismo durante el segundo trimestre 2026.

9 Reporte de la Recaudación

- a) El comportamiento de recaudación de ingresos propios para ejercicio fiscal 2026 se comportó no a lo esperado, hubo disminución en algunas cuotas y tarifas por parte del Congreso del Estado de Hidalgo y esto significó no lograr la meta de recaudación en este trimestre.
- b) La proyección de la recaudación a mediano plazo no se tiene dentro de los parámetros considerados por este organismo.

10 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informa que durante el segundo trimestre 2026 la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, Hidalgo, no contrajo deuda con ningún otro organismo público o con alguna institución bancaria, por lo que no se tiene información sobre deudas.

11 Calificaciones otorgadas

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, Hidalgo, no realizó ninguna operación financiera que haya sido sujeta a calificación crediticia ni solicitó ningún préstamo en institución financiera.

12 Proceso de Mejora

- a) Las principales políticas de control interno ha sido el consolidar la Contraloría Interna dentro del organismo, la actualización de los manuales y proponer su aprobación en la junta de gobierno, cursos de responsabilidad administrativa a los trabajadores.
- b) Maximizar los valores de honradez, honestidad, responsabilidad y justicia en el ejercicio de sus atribuciones y funciones.

13 Información por Segmentos

La Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Actopan, Hidalgo no cuenta con segmentos, si con unidades administrativas cuyas operaciones se contabilizan en la unidad correspondiente y dicha información coadyuva en la toma de decisiones.

14 Eventos Posteriores al Cierre

Posterior al cierre del segundo trimestre 2026 no existen ni han sucedido eventos que influyan o modifiquen las cifras presentadas.

15 Partes Relacionadas

Se informa que no existen partes relacionadas que influyan en las operaciones financieras presupuestales ni en la toma de decisiones.

16 Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y su elaboración y presentación son responsabilidad del emisor, sin que ello implique responsabilidad de las cifras preparadas en periodos en los cuales la presente administración no tuvo participación en las operaciones financieras y presupuestales del organismo y que pudieran tener repercusiones posteriores.

a) NOTAS DE DESGLOSE

i) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
IMPUESTOS	\$.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 19,154,380.64
DERECHOS	\$.00
PRODUCTOS	\$ 18,334.83
APROVECHAMIENTOS	\$.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 294,742.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES, Y JUBILACIONES	\$.00
Suma	\$ 19,467,457.47

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
PRODER	\$.00
Subtotal PARTICIPACIONES	\$ -
	\$.00
Subtotal APORTACIONES	\$ -
	\$.00
Subtotal CONVENIOS	\$ -
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$.00
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ -
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$.00
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ -
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$.00
Subtotal TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$ -
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$.00
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 18,334.83

Gastos y Otras Pérdidas:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 6,684,627.88
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 19,775.40
PARTICIPACIONES	\$ 51,929.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$.00
Suma	\$ 6,756,332.28

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 14,805,803.88
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 19,775.40
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 51,929.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 14,877,508.28

Nota: Los gastos de funcionamiento estas integrados por gastos de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales. Las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se integra de gastos de pensiones. Las participaciones y aportaciones se integra del gasto de convenios que tiene el Organismo Operador

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2026	2025
EFFECTIVO	\$ 35,399.97	-\$ 43.79
BANCOS/TESORERÍA	\$ 4,999,592.70	\$ 1,751,829.93
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ 4,621,290.46	\$.00
Suma	\$.00	\$ 4,621,290.46
	\$ 9,656,283.13	\$ 6,373,076.60

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración:

Concepto	Importe
Caja	\$ 35,399.97
Suma	\$ 35,399.97

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANAMEX 7277	\$ 2,716,199.36
BANAMEX 7269	\$ 11.99
BANAMEX 9606	\$.00
BANAMEX 9591	\$ 1,676,027.22
Suma	\$ 4,392,238.57

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe		
	\$.00		
Suma	0		

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe		
	\$.00		
Suma	0		

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2026	2025
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 3,405,010.33	\$ 3,770,121.27
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 780,011.50	\$ 547,641.50
Suma	\$ 4,185,021.83	\$ 4,317,762.77

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2026	2025
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	-\$ 140,274.23	-\$ 140,274.23
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$.00	0.00
Suma	-\$ 140,274.23	-\$ 140,274.23

• **Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Hay un deudor diverso por cobrar a corto plazo para el segundo trimestre 2026, Julián Cano Pacheco \$1,419.40

• **Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

Sin información que reportar al cierre del segundo trimestre 2026

• **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

No se cuenta con bienes disponibles para su transformación dentro de la cuenta de inventarios.

No se cuenta con cuenta de almacén por lo tanto no se cuenta con sistema de costeo ni método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación.

• **Inversiones Financieras**

Se informa que no se cuenta con fideicomisos

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Esta en proceso de actualizar los bienes muebles, inmuebles e intangibles para su registro y así tener actualizado los inventarios

• **Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2026	2025
TERRENOS	\$ 362,500.00	\$ 362,500.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$.00	\$.00
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 362,500.00	\$ 362,500.00

• **Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2026	2025
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1,293,347.25	\$ 1,215,157.59
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 127,943.58	\$ 127,943.58
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 2,608,040.98	\$ 2,438,840.98
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 2,576,562.88	\$ 2,176,500.88
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 6,605,894.69	\$ 5,958,443.03
SOFTWARE	\$ 41,440.00	\$ 41,440.00
LICENCIAS	\$ 123,344.43	\$ 107,844.43
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 164,784.43	\$ 149,284.43
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$.00	\$.00
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ -	\$ -
Suma	\$ 6,770,679.12	\$ 6,107,727.46

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2026	2025
	\$.00	\$.00

• **Estimaciones y Deterioros**

10. No se realiza estimación para cuentas incobrables con motivo de que se trata de que se compruebe a la brevedad el recurso erogado; no existen estimaciones de inventarios y activos biológicos debido a que no aplican en el organismo.

• **Otros Activos**

11. Se informa que no existen otro tipo de activos que impacten financieramente al organismo.

Pasivo

Concepto	2026	2025
PASIVO CIRCULANTE	\$ 4,313,944.78	\$ 5,090,476.72
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00	\$.00
Suma de Pasivo	\$ 4,313,944.78	\$ 5,090,476.72

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 3,806,643.75
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$ 14,682.04
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$ 492,618.99
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 4,313,944.78

• **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2026
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	0

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el período que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (2026) y periodo anterior (2025) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del segundo trimestre del 2026 del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y equivalentes

Concepto	Efectivo y Equivalentes	
	2026	2025
Efectivo	\$ 35,399.97	\$ (43.79)
Bancos/Tesorería	\$ 4,999,592.70	\$ 1,751,829.93
Bancos/Dependencias y Otros	\$ -	\$ -
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ -	\$ -
Fondos con Afectación Específica	\$ -	\$ -
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$ -	\$ -
Otros Efectivos y Equivalentes	\$ 4,621,290.46	\$ 4,621,290.46
Total	\$ 9,656,283.13	\$ 6,373,076.60

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas	
Concepto	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 20,267,712.95
Terrenos	\$ 362,500.00
Viviendas	\$ -
Edificios no Habitacionales	\$ 4,040,819.59
Infraestructura	\$ 11,329,563.89
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$ 4,534,829.47
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$ -
Otros Bienes Inmuebles	\$ -
Bienes Muebles	\$ 6,805,894.89
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 1,293,347.25
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 127,943.58
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 2,608,040.98
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 2,576,562.88
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$ -
Activos Biológicos	\$ -
Otras Inversiones	\$ 164,784.43
Total	\$ 27,038,392.07

v) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$19,467,457.47
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$19,467,457.47

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$15,640,459.94
2.-MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$2,620,581.88
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$80,000.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,877,630.02
2.3 Mobiliario y equipo de administración	\$78,189.68
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y equipo de transporte	\$189,200.00
2.7 Equipo de defensa y seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$409,062.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes inmuebles	\$0.00
2.11 Activos intangibles	\$15,500.00
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	\$0.00
2.13 Obra pública en bienes propios	\$0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	\$0.00
2.15 Compra de títulos y valores	\$0.00
2.16 Concesión de préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	\$0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3.-MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$1,957,630.02
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00
3.2 PROVISIONES	\$0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
3.6 MATERIALES Y SUMINISTROS (CONSUMOS)	\$1,957,630.02
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
4.-TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$14,877,608.28

A (CUENTAS DE ORDEN)

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	\$.00
BIENES BAJO CONTRATO DE COMODATO	\$ 150,271.65
TOTAL	\$ 150,271.65

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	\$ 37,584,962.19
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 19,467,457.47
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ -
Ley de Ingresos Devengada	\$ 19,467,457.47
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 19,467,457.47

1. El en segundo trimestre 2026 no se modificó el presupuesto de Ingresos 2026

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 37,584,962.19
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 22,401,984.93
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 459,018.02
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 15,540,459.94
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 15,540,459.94
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 15,540,459.94
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 15,540,459.94

2. El en segundo trimestre 2026 se realizó una modificación al presupuesto de Egresos 2026

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ:

M.G.P.A. GRISELDA PACHECO CRUZ
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA COMISIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE ACTOPÁN, HIDALGO

DIRECTOR GENERAL:

T.S.U. JULIÁN CANO PACHECO
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ACTOPÁN, HIDALGO